

1. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DD E PROGRAMACIÓN

METODOLOGÍA GENERAL

La materia de Filosofía, por la radical actitud cognoscitiva que representa y la variedad de temas y aspectos que trata, proporciona un espacio idóneo para el desarrollo integrado de las competencias clave y de los objetivos de etapa del Bachillerato. En este sentido, la indagación en torno a problemas universales y fundamentales, tales como los referidos a la naturaleza última de la realidad, la verdad, la justicia, la belleza o la propia identidad y dignidad humanas, junto a la reflexión crítica sobre las ideas y prácticas que constituyen nuestro entorno cultural, sirven simultáneamente al propósito de promover la madurez personal y social del alumnado y al desarrollo tanto de su dimensión intelectual como de aquellos aspectos éticos, políticos, cívicos, emocionales y estéticos que constituyen su personalidad.

Así, la materia de Filosofía tiene, en primer lugar, la finalidad de ofrecer un marco conceptual y metodológico para el análisis de las inquietudes esenciales y existenciales del alumnado de Bachillerato, en el que éste pueda abordar personalmente las grandes preguntas y propuestas filosóficas y emprender una reflexión crítica acerca del sentido y valor de los distintos saberes, actividades y experiencias que configuran su entorno vital y formativo. En segundo lugar, la educación filosófica resulta imprescindible para la articulación de una sociedad democrática en torno a principios, valores y prácticas éticas, políticas y cívicas cuya legitimidad y eficacia precisan de la deliberación dialógica, la convicción racional y la autonomía de juicio de los ciudadanos. La Filosofía, por último, supone también una reflexión crítica sobre las emociones y los sentimientos, presentes en todos los ámbitos, desde la estética hasta la teórica pasando por la ética y, a menudo, olvidados en los currículos.

La materia de Filosofía atiende a estos tres propósitos a través del desarrollo conjunto de una serie de competencias específicas representativas, casi todas, de las fases habituales del proceso de crítica y examen de problemas e hipótesis filosóficas. Dado el carácter eminentemente mayéutico de dicho proceso, tales competencias han de ser, además, implementadas en el marco metodológico de una enseñanza en buena medida dialógica que tome como centro de referencia la propia indagación filosófica del alumnado.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1.	1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.

2. Buscar, gestionar, interpretar, Producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA5, CC3, CE3.	2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios tradicionales. 2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.
3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar así modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	CCL1, CCL5, STEM1, CC3.	3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas. 3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias. 3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa.
4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.	4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.

5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.	CCL5, CC1, CC2, CC3.	5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos. 5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.
6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.	CCL2, CC1, CC3, CCEC2.	6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad. 6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.
7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.	CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1.	7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistémico y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.

8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.	CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.	8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo las propias tesis al respecto.
9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.	CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.	9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
U.P.1. ¿Qué es la filosofía?
TEMPORALIZACIÓN: PRIMER TRIMESTRE
DESCRIPCIÓN/INTENCIÓN: Comprender el objeto de estudio de la Filosofía como saber específico y su relación con otros saberes.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1.1, 2.2, 3.1, 3.3, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 8.1.
SABERES BÁSICOS: Bloque A. La filosofía y el ser humano La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía - Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI. - La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. - Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos; la investigación y la disertación filosófica. - La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica. Bloque B. El conocimiento y la realidad El problema filosófico del conocimiento y la verdad - El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: problemas y límites del conocimiento científico. - Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común.

U.P.2. ¿Quiénes han protagonizado la historia de la filosofía?
TEMPORALIZACIÓN: PRIMER TRIMESTRE
DESCRIPCIÓN/INTENCIÓN: Valorar la evolución histórica de la filosofía, describiendo las etapas principales y las inquietudes fundamentales, así como reconocer las barreras que dificultaron el acceso a la actividad filosófica de las mujeres y la importancia actual de la filosofía como actividad crítica y radical que debe intentar comprender y transformar la realidad de nuestro siglo.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1.1, 2.1., 2.2, 3.1, 3.3, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 8.1.
SABERES BÁSICOS: Bloque A. La filosofía y el ser humano La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía - Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI. - La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. - Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos; la investigación y la disertación filosófica. - La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica. Bloque B. El conocimiento y la realidad El problema filosófico del conocimiento y la verdad - El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: problemas y límites del conocimiento científico. - Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.
U.P.3. ¿Qué es el ser humano?
TEMPORALIZACIÓN: PRIMER TRIMESTRE
DESCRIPCIÓN/INTENCIÓN: Conocer la condición del ser humano desde un punto de vista categorial y como idea filosófica.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1.1, 2.2, 3.1, 3.3, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 9.1.
SABERES BÁSICOS: Bloque A. La filosofía y el ser humano El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica - La filosofía y la existencia humana. - El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Concepciones filosóficas del ser humano. - La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje. - El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo.
U.P.4. Conocimiento y realidad
TEMPORALIZACIÓN: SEGUNDO TRIMESTRE
DESCRIPCIÓN/INTENCIÓN: Conocer los problemas que se plantean entorno al conocimiento y la realidad. Identificar las facultades humanas que intervienen en el conocimiento. Distinguir las distintas teorías filosóficas que abordan el conocimiento.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1.1, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 8.1.

SABERES BÁSICOS: Bloque B. El conocimiento y la realidad El problema filosófico del conocimiento y la verdad. - El conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la «posverdad». - Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías. - La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes. - El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales. - Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales. - El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial. - El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad. - El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.
U.P.5. El razonamiento lógico
TEMPORALIZACIÓN: SEGUNDO TRIMESTRE
DESCRIPCIÓN/INTENCIÓN: Diferenciar entre lenguajes naturales y lenguajes artificiales. Distinguir razonamiento válidos e inválidos. Identificar falacias.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1.1, 3.1, 3.2, 3.3, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1.
SABERES BÁSICOS: Bloque B. El conocimiento y la realidad El problema filosófico del conocimiento y la verdad - El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos.
U.P.6. Lógica proposicional.
TEMPORALIZACIÓN: SEGUNDO TRIMESTRE
DESCRIPCIÓN/INTENCIÓN: Conocer las nociones y las reglas básicas del lenguaje de la lógica proposicional.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1.1, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 5.1, 7.1, 8.1, 9.1.
SABERES BÁSICOS: Bloque B. El conocimiento y la realidad El problema filosófico del conocimiento y la verdad - El razonamiento y la argumentación. Nociones de lógica formal.
U.P.7. La acción humana
TEMPORALIZACIÓN: TERCER TRIMESTRE
DESCRIPCIÓN/INTENCIÓN: Comprender las peculiaridades de la acción humana, valorando la importancia de la ética como reflexión práctica acerca de los problemas morales que se plantean en nuestro mundo actual, la filosofía política y la estética.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 4.1, 5.1, 7.1, 8.1, 9.1.

SABERES BÁSICOS:

Bloque C. Acción y creación

La acción humana: filosofía ética y política.

- El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.
- La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.
- Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.
- Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y situación en el mundo. Las distintas generaciones de derechos humanos.
- Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales.
- El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia.
- El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia.
- El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.
- Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.

La reflexión filosófica en torno a la creación artística

- Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.
- Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.

2. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Se propone una metodología que favorezca un aprendizaje activo y participativo en la adquisición de las competencias, que sea flexible, que combine diversos métodos, técnicas y actividades, desde el trabajo individual o grupal del alumnado a la explicación teórica del profesorado, que plantea constantes dudas, preguntas, etc. Las estrategias expositivas con que el profesorado presenta al alumnado, oralmente o mediante textos, un conocimiento ya elaborado que debe asimilar, suponen una herramienta fundamental: resultan adecuadas para los planteamientos introductorios y panorámicos, sobre todo de tipo histórico, así como para enseñar hechos y conceptos, especialmente aquellos más abstractos y teóricos, que el alumnado difícilmente puede alcanzar por sí solo o con ayudas indirectas. No obstante, parece conveniente que esta estrategia se acompañe de la realización por parte del alumnado de actividades que posibiliten el entretnejimiento coherente de los nuevos conocimientos con los que ya posee.

Trabajos variados individuales o en grupo

El uso del **diálogo** es una metodología dinámica, abierta y participativa que sirve para practicar las habilidades de forma integrada, no de forma aislada y arbitraria: en la conversación, avanzando a través de preguntas y respuestas, las habilidades se trabajan simultáneamente, dominando ahora un matiz y luego otro, pero actuando conjuntamente para tratar de construir un entramado de ideas coherente. Al menos desde Sócrates, el diálogo es el verdadero motor de la actividad filosófica, ya que se utiliza para aclarar el propio pensamiento y el ajeno en una situación natural, incardinada en el mundo, y no a través de ejercicios puramente formales, descontextualizados o planteados como tareas escolares de corrección con plantilla.

Fomentamos el diálogo en prácticamente todas las clases, a través de las preguntas de reflexión que surgen en cada unidad.

- Las estrategias de comentario y análisis de textos filosóficos permiten presentar al alumnado una serie de materiales en bruto que éste deberá elaborar, siguiendo unas pautas de actuación, enfrentándose a textos, argumentaciones y debates problemáticos en los que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes para así adquirirlos y afianzarlos de forma consistente. El empleo de estas estrategias está más relacionado con el aprendizaje de procedimientos, aunque estos conllevan, inevitablemente, la adquisición previa de conceptos, dado que tratan de poner al alumnado en situaciones que fomenten su reflexión y pongan en juego sus ideas y conocimientos. Por otro lado, son fórmulas que resultan muy útiles para el aprendizaje y desarrollo de hábitos, actitudes y valores.

– Mapas Conceptuales.

Los mapas conceptuales constituyen un medio eficaz para saber centrar tanto la atención del alumnado como para ceñir la explicación de clase a aquello que se hubiera seleccionado como fundamental. A los alumnos les resulta útil disponer de un esquema completo y sencillo en el que aparezcan solo los conceptos esenciales de la temática tratada y de sus relaciones lógicas. Si se dispone de un buen mapa conceptual, tanto el alumnado como el profesorado pueden escribir, explicar o estudiar una unidad o bloque temático con coherencia lógica por muy complicado que inicialmente pudiera parecer. El uso de esta estrategia metodológica se justifica por ser el medio más adecuado para desarrollar el pensamiento reflexivo propio de la materia.

- La elaboración de pequeños ensayos, discursos y disertaciones permitirán al alumnado exponer ideas claras y precisas, con coherencia y consistencia, haciendo uso de un lenguaje académico riguroso que le obligue a la argumentación y contextualización de los temas tratados y le permita incorporar críticamente el pensamiento de los distintos autores. La creación de contenidos digitales mediante diferentes aplicaciones (blogs, wikis, presentaciones online, documentos compartidos, etc.) permitirán al alumnado familiarizarse con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. La elaboración, consolidación y maduración de conclusiones y actitudes personales acerca de los contenidos pueden trabajarse a través de ensayos breves, reflexiones, aforismos, ponencias, discursos, etc. que pueden ejecutarse tanto de forma oral como por escrito. Por último, el desarrollo de un porfolio es una herramienta que permite al alumnado sistematizar su conocimiento mediante el desarrollo de glosarios de términos, resúmenes, esquemas y mapas conceptuales, líneas de tiempo, etc. Búsqueda, selección y organización de información.

- Definición de términos.

Se trata de una breve explicación del significado de conceptos tal como hayan sido utilizados por los diferentes autores a lo largo de la Historia de la Filosofía.

- Preguntas de reflexión.

En esta pregunta se trata de valorar la capacidad de argumentar con claridad y coherencia, así como la realización de redacciones que impliquen un esfuerzo creativo, en la reflexión personal sobre problemas filosóficos. La pregunta debe poder ser respondida adecuadamente haciendo uso de la filosofía de algún autor de referencia.

- Disertación

Se trata de exponer ordenadamente un tema, en la que se defiende una posición personal que se apoya en argumentos.

Consta de tres partes fundamentales: introducción, desarrollo y conclusión.

En la introducción se plantea la temática. En el desarrollo se deben ofrecer los diferentes puntos de vista, argumentándolos y justificándolos. Por último, en la conclusión se expone la posición defendida y cómo es confirmada por todo el desarrollo realizado.

Exposición oral.

- Exposiciones individuales o en grupo sobre los trabajos realizados en el apartado anterior.

- Debates organizados según las pautas establecidas.

El uso del debate, desarrollando en lo posible el diálogo filosófico, utilizando para la discusión los problemas filosóficos de hoy y de ayer y sirviéndose de la voz de quienes desde la filosofía ya reflexionaron previamente sobre los mismos, pueden ser muy útiles para consolidar los contenidos de la materia. Las lecturas y los textos escogidos en forma de antología serán los detonantes del diálogo, donde se debatirán las ideas de viva voz. Es una buena forma de potenciar las habilidades cognitivas y las capacidades de aprendizaje, lo que implica convertir al alumnado en una persona capaz de comprender e interpretar un texto, expresarse con claridad y precisión, distinguir lo que es esencial y lo que no lo es y saber seleccionar y utilizar información relevante. Se tendrá en cuenta, el dominio del tema y los conceptos básicos, la claridad y sencillez de la exposición, la coherencia y el orden, el ajuste al tiempo señalado, el buen uso del lenguaje oral y gestual, la capacidad de argumentación.

	Pruebas escritas. - Constarán de un texto sobre el que harán resumen del contenido, esquema y enunciación del tema. También definición de términos y preguntas breves y de elaboración, sobre lo trabajado en clase. También responderán a preguntas de reflexión (según modelo EBAU actualizado), explicando el significado de los conceptos fundamentales, y argumentando a favor y en contra, siguiendo un razonamiento válido donde la conclusión se siga de las premisas, y apoyándose en autores o corrientes de filosofía. Se evaluará según rúbrica, ésta estará a disposición del alumnado desde el inicio de curso. Trabajo diario en clase - Se anotarán las intervenciones, participación e interés del alumno en la asignatura. En cada actividad evaluable se usará un instrumento de evaluación y se medirán uno o más criterios de evaluación. En cada trimestre se valorarán al menos dos de los instrumentos, recogiendo uno o varios de sus procedimientos.
Criterios de calificación	La calificación de la materia se realizará en base al grado de cumplimiento de los criterios de evaluación. Estos criterios se verificarán a través de los instrumentos de evaluación que se aplicarán a lo largo de todo el curso. La calificación de la materia será la media de las calificaciones de todos los criterios de evaluación. Todos los criterios de calificación tendrán la misma ponderación, según lo acordado en el Departamento.
Procedimientos extraordinarios de evaluación	El alumnado que haya obtenido calificación negativa en la evaluación final ordinaria deberá presentarse a la evaluación extraordinaria en la fecha indicada por la Consejería y comunicada por el Centro. El alumnado que no apruebe la materia en la convocatoria ordinaria de junio podrá presentarse a la prueba extraordinaria. Esta prueba se realizará en base a los criterios de evaluación no alcanzados. Será una prueba escrita que seguirá el modelo de las realizadas durante el curso. Dicha prueba será valorada entre 0 y 10. Para superar la prueba deberá tener un 5, lo que supondrá también el aprobado de la materia. Para preparar dicha prueba el alumnado realizará una serie de actividades, que presentará manuscritas el día de la prueba.

3. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	
Medidas ordinarias. Referencia al DUA	
Se trata de favorecer un aprendizaje permanente y autónomo. Un aprendizaje activo y participativo en la adquisición de las competencias, que sea flexible, que combine diversos métodos, técnicas y actividades.	
Medidas de atención personalizadas	
Adaptaciones metodológicas	Variedad de actividades de refuerzo y profundización. Multiplicidad de procedimientos de evaluación e instrumentos de calificación adaptados a las necesidades e intereses del alumnado.
Adaptaciones CS	Cualquier adaptación deberá amoldarse a las características específicas del alumnado. Sería necesario elaborar, de acuerdo con el Proyecto Educativo del Centro, el Departamento de Orientación y el Departamento de Filosofía un plan de actuación personalizado. En nuestro caso de alcance metodológico.
Apoyos especialistas (PT, AL)	Se contará en caso de que sea necesario con el personal de apoyo de PT y AL y el Departamento de Orientación.

Plan individualizado de refuerzo para repetidores	El alumnado repetidor tendrá un plan específico en el que se incluirán las medidas de refuerzo, seguimiento y periodicidad, así como las correspondientes modificaciones de los criterios de calificación, en caso de que proceda. El alumnado dispondrá de los materiales de trabajo de la asignatura, a partir de los cuales realizará actividades –ejercicios, trabajos, lecturas, redacciones...-que le permitan superar la materia. Durante este curso no hay plan especial de recuperación, no hay alumnado con la materia pendiente de 1º-
---	---

4. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA MATERIA

Plan de actividades/ Procedimiento	Aquel alumnado que consigan promocionar a 2º de Bachillerato sin alcanzar los criterios de la materia <i>Filosofía</i> deberán seguir un plan de recuperación que les permita la consecución de dichos criterios. El Departamento de Filosofía, por medio del profesor que imparte esas materias, entregará a cada alumno, en las fechas previstas por la P.G.A., el plan de trabajo trimestral.
Evaluación	Este programa de refuerzo para el alumnado con materias pendientes tendrá un seguimiento que se reflejará en una ficha trimestral.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

1.	Plan de lectura, escritura e investigación. La metodología descrita fomenta sin lugar a duda hábitos de lectura y favorece que se practique la expresión en público y las exposiciones orales. En cuanto al hábito de la lectura, gran parte de las actividades desarrolladas en la materia contribuyen sin duda a este objetivo: Lecturas individuales o colectivas de obras o fragmentos relevantes para la materia. Lecturas y comentarios de texto sobre problemas clave relacionados con la materia. Búsqueda y análisis de información para los trabajos individuales o colectivos propuestos.
2.	Plan de digitalización. En cuanto a las nuevas tecnologías: Se favorecerá su uso en la propia elaboración de trabajos y ejercicios y la búsqueda y el manejo de la información. Para ello contamos con salas informatizadas y con conexión a Internet a disposición de los alumnos. Cañones de proyección conectados a portátiles pueden servir para que tanto docentes como alumnos realicen presentaciones-exposiciones sirviéndose de distintos programas.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

1T	Desde el departamento se promoverá la participación y colaboración con todas las actividades complementarias ofertadas por el IES. Además, desde el Departamento de Filosofía, se proponen las siguientes actividades para todo el alumnado de 1º de Bachillerato: - Visita guiada a la Catedral de Oviedo y al Museo de Bellas Artes (Segundo Trimestre). - Charla de sobre el arte gráfico: Miguel Santamarina (Segundo Trimestre). - Charla de la Asociación de la Prensa Asturiana: sobre los bulos (Segundo Trimestre).
----	--

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Libro de texto	No hay libro de texto de referencia. Se toman como base distintos libros de Filosofía y otros materiales vinculados a la asignatura para preparar los contenidos teóricos de la asignatura.
Materiales didácticos	Documentales, prensa, libros, películas, páginas webs, presentaciones, blog filosofía: eltercerhombre, etc.

TIC	IPads-proyector y pizarra digital, Plataforma Teams.
Otros	Cuaderno diario de clase.

8. PROCEDIMIENTO EN CASO DE INAPLICABILIDAD DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

El Decreto 249/2007, modificado por el D.7/2019, que regula los derechos y deberes del alumnado y las normas de convivencia de los centros establece que es un deber básico el asistir a clase y, en consecuencia, la necesidad de justificar adecuadamente las faltas, dejando que el centro desarrolle y concrete diversos aspectos en relación al tratamiento de estos casos en sus documentos institucionales.

Razón por la cual este mismo decreto establece que "sin perjuicio de las correcciones que se impongan en el caso de las faltas injustificadas, los planes integrales de convivencia de los centros establecerán el número máximo de faltas por curso y materia y los sistemas de aplicación del proceso de evaluación continua previstos para estos alumnos".

En consecuencia, **la falta a clase de modo reiterado** puede imposibilitar la correcta aplicación de los criterios generales de evaluación y la propia evaluación continua. A este respecto, al margen de las correcciones que se adopten en el caso de las faltas injustificadas, ante la pérdida de un número de clases equivalente o superior al 20% del periodo lectivo acumulado en una materia, sean justificadas o no, el profesorado podrá aducir que no tiene suficientes criterios para realizar la evaluación continua del alumnado en su materia. Pudiendo adoptarse alguna de las siguientes medidas:

La presentación o realización de determinadas actividades evaluables elaboradas por el propio alumno de acuerdo con las directrices establecidas con carácter general para todo el grupo, la presentación de un trabajo o trabajos específicos según instrucciones que haya determinado el profesorado de la materia afectada, etc. Se podrá requerir en cualquier momento personarse al alumno para comprobar la correcta realización del mismo, así como el grado de comprensión de sus contenidos.

La realización de una o varias pruebas escritas u orales, de tipo competencial, relacionadas con los criterios de evaluación de la materia y que no han sido valorados suficientemente.

El departamento informará por escrito al alumnado y su familia de los procedimientos y criterios de calificación a seguir.

9. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Los aspectos de la programación que se someterán a seguimiento y evaluación serán los siguientes:

- Contenidos de aprendizaje.
- Actividades docentes.
- Clima y convivencia en el aula.
- Medios y recursos.
- Evaluación del alumnado y de la práctica docente.
- Procedimientos de autoevaluación y coevaluación.
- Criterios de calificación.
- Medidas de atención a la diversidad.
- Resultados académicos.
- Funcionamiento del departamento.
- Coordinación con otros órganos de coordinación docente.

La práctica docente debe ser revisada periódicamente. Es necesario ser sensible a las anomalías que se detecten en el proceso de enseñanza-aprendizaje y tener la flexibilidad suficiente para introducir las rectificaciones que subsanen los defectos detectados.

En una primera fase se deberá tener en cuenta la autoevaluación de los propios alumnos o la coevaluación juntamente con el profesor. Parece indispensable a nivel metodológico propiciar en los alumnos la capacidad de evaluar todo el proceso de enseñanza-aprendizaje en el que se encuentran inmersos. No tendría mucho sentido que en una disciplina en la que se tiene como objetivo el ejercicio de la valoración crítica de distintos factores de la reflexión filosófica, no existiera un tiempo para la evaluación del mismo proceso que lo propicia.

En segundo lugar, el profesor debe analizar todas sus tareas y funciones con una actitud crítica y de mejora permanente, teniendo en cuenta no sólo las sugerencias de los alumnos sino también el análisis riguroso de todas las tareas llevadas a cabo.

En un tercer momento, el Departamento didáctico debe evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje con un análisis riguroso y crítico de acuerdo con las directrices establecidas por la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro.

Este seguimiento y evaluación tendrá, al menos, carácter trimestral.

El Departamento realiza reuniones semanales donde se informa de los acuerdos de la CCP, se hace seguimiento de la programación y se comparten dificultades o iniciativas a tomar en las diferentes materias que se imparten en él.